

PRECIOS DE SUSCRICION  
Santander, un mes. . . . . Prs 1-75  
un trimestre . . . . . 4-75  
Provincias, 3 meses. . . . . 5-25  
Ultramar, 6 meses . . . . . 25  
Extranjero, 6 meses . . . . . 18  
Números sueltos, 5 céntimos.

## Don Restituto Collantes Obregon

Licenciado en Derecho Civil y Canónico  
y Abogado del Ilustre Colegio de Burgos  
ha fijado su residencia en esta ciudad de Santander y  
abierto bufete en la calle de Calderon, número 7, prin-  
cipal.

### ANUNCIO

Queda disuelta desde esta fecha, la sociedad Gracia y  
Valderrama, continuando con la fabricación de mosái-  
cos el señor don Rafael Gracia. 2-1

## Obras de E. Rodriguez Solís

Agotadas las ediciones anteriores, acaban de ponerse  
á la venta las siguientes:  
La Mujer (5.ª edición).—Las Extraviadas  
(5.ª)—Eva (3.ª)—Panorama Literario (2.ª)—  
Espronceda (2.ª)—Evangelina (2.ª)  
Estos libros, tan elogiados por la prensa, se venden al  
precio de DOS PESETAS en las principales librerías.

### POR AHÍ SE EMPIEZA

Las noticias de que en los pocos días que restan  
de mes se reformará el ministerio, parece que  
tienen visos de verosimilitud.

Por ahí se empieza.  
En efecto, por las crisis parciales es por donde  
viene la muerte de las situaciones, porque estas  
crisis no obedecen á otra cosa que á exigencias  
personales que ha sido imposible evitar.

La dimision del señor Silvela (don Manuel) de  
la embajada de Paris ha sido el primer portillo  
que se ha abierto en los muros del gabinete.

A esta dimision seguirá la que ya se anuncia  
de su hermano el ministro de Gracia y Justicia,  
y como son dos cargos de suma importancia, el  
quid de la dificultad en los partidos cuya política  
es puramente personal es la eleccion de personas  
á quienes confiárselos, para no crear mayores di-  
sensiones.

Esta eleccion parece que tiene muy preocupa-  
do al señor Cánovas, porque las influencias se  
agitan y no hay medio humano de contentar á  
unos y otros de los pretendientes.

Por otra parte, entre los demás ministros no  
reina la mejor armonía, y esto lo vienen demost-  
rando hace algun tiempo los periódicos *La  
Union* y *El Cronista*, órgano el primero del se-  
ñor Pidal, y el segundo del señor Romero Ro-  
bledo.

Amen de esta disidencia, es bien patente la que  
existe entre los señores Toreno y Pidal; y si á  
esto se agrega la del ministro de Marina con el  
de Hacienda, se apreciará hasta qué punto se ha-  
llará disgustado el jefe del gabinete.

Ahora bien: ¿cómo resolver la crisis parcial?  
Unos dicen que pasando el ministro de Gracia  
y Justicia á Gobernacion y este á la presidencia  
de la Cámara.

El señor Pidal de embajador á Roma y Tore-  
no al ministerio de Fomento.

¿Pero quién va á la embajada de Paris?

¿Quién á Gracia y Justicia?

Y aunque se acallen por ahora los disgustos  
entre los señores Antequera y Cos Gayon, ¿qué  
cargo se le da al señor Silvela (don Manuel)? ¿Se

conformará su hermano con que sea la única víc-  
tima de la soberbia del señor Cánovas, pues á la  
dureza con que este le trató se atribuye por la  
prensa la dimision de la embajada?

No es de suponer, y esta es, pues, la razon de  
lo difícil que ha de ser el resolver la crisis par-  
cial, sin que quede sumamente quebrantado el  
ministerio, hasta el punto que hay personas im-  
portantes de la situacion que opinan que, segun  
sea la solucion que se dé al conflicto, se aprecia-  
rá si ha de poder el gabinete continuar hasta la  
reunion del Parlamento, no faltando quien lo  
ponga en duda.

De modo que por ahí se empieza. Por la crisis  
que se avecina.

Nosotros, despues de todo, estamos en la creen-  
cia de que no es tan grave el conflicto para el  
ministerio como á primera vista parece; pues no  
es ni más ni menos que el haberse anticipado an-  
tes de lo que el señor Cánovas creia, toda vez  
que, segun parece, la esperaba en la próxima legis-  
latura convencido de que se habia hecho imposi-  
ble toda avenencia entre los señores Pidal y To-  
reno.

Cuestion de tiempo y nada más, pero de tiem-  
po muy limitado, y aunque el señor Cánovas di-  
rá, cual es consiguiente, que un día de vida es vi-  
da, lo cierto es que cuando la muerte está decre-  
tada para una fecha tan corta como la que falta  
para la reunion del Parlamento, el anticiparse  
unos días, no es para recibir tan grave disgusto;  
aunque, si bien se mira, los conservadores no son  
de los que sueltan el poder tan fácilmente.

Pero no tendrán remedio, y no es esto lo peor  
sino que será para no volver, pues si las cosas  
caen del lado donde se inclinan, este no es otro  
que el de la democracia y la República.

Luego...

### ENTRE FAMILIA

Los curas y los mogigatos son los seres que  
ofrecen á la sociedad los más repugnantes espec-  
táculos cuando por cualquier causa ó motivo se  
tiran los trastos á la cabeza, como vulgarmente  
se dice.

La prueba de esta aseveracion la encontramos  
en el cura Nogueira y en el periódico conserva-  
dor *enrajé*, defensor de todas las asociaciones y  
cofradías religiosas.

El citado cura censuró severamente al señor  
Cánovas con un lenguaje muy poco escogido y  
por tanto altamente reprehensible en labios de un  
sacerdote, pero *El Estandarte* no le va en zaga,  
y soltando un manojito de unción evangelica, de  
caridad cristiana y de cultura conservadora, sis-  
tema de *La Epoca*, le endilga la siguiente con-  
testacion:

«¡Valiente cuidado le dará al señor Cánovas del Cas-  
tillo que un cura *trabucaire*, carlista y *lechuzca*, haya pu-  
blicado esos *regüeldos*, propios de amigos del cura Santa  
Cruz!

Solo un *imbécil* y mal prevenido carlista pudiera decir  
que el señor Cánovas del Castillo es un hombre funesto  
para la causa de la religion; él, que dando término á la  
nefanda y horrible guerra carlista, puso coto á las in-  
moralidades más negras y estupidas, cubriendo con el

manto del orden y de la moral hasta las casas de inocen-  
tes educandas, que no se vieron libres del escándalo que á  
ellas llevó el famoso rey de ciertos curas y frailes, cuya  
cruz y cuyo breviario han sido el trabuco y el tratado de  
vida más indecente.»

Bien, muy bien, carísimos católicos, apostóli-  
cos y romanos, dan ustedes un ejemplo digno de  
su fe y de su piadosísimo amor en Cristo.

Por supuesto que *La Union*, órgano del señor  
Pidal, se calla como un muerto, con lo que nos  
prueba que una cosa es la defensa de un sacerdo-  
te y otra la cartera de Fomento.

Ahora, para complemento de tantas flores mis-  
ticas como dirige *El Estandarte* al cura Noguei-  
ra, solo falta que el colega conservador venga  
censurando la conducta de quienes ponen el debi-  
do correctivo á crímenes, perjurios, injusticias y  
otros actos que suelen cometer ciertos sacer-  
cotes.

Esto, que sería el colmo de la hipocresía, no  
tardaremos en verlo y en llamar al orden al mo-  
gigato colega, que como la inmensa mayoría de  
los conmitones alardean cuando á sus intereses  
conviene, de fé religiosa y de respeto al clero  
y cuando no, como acontece en la actualidad al  
periódico conservador, que gana más con defender  
al señor Cánovas, no tienen reparo en arrojar es-  
cobazos de inmundicia á la frente, no solo del  
cura Nogueira, sino de todos los demás curas y  
frailes que defendieron la causa del rey de las  
húngaras.

Cierto, pero muy cierto, que ese clero que se  
hace defensor de soluciones políticas contrarias al  
progreso y á la civilizacion, y peor aun, que pre-  
sta todo su apoyo á bárbaros atentados, como los  
cometidos por las hordas carlistas, y á la conduc-  
ta de un pretendiente tan desprestigiado como  
don Carlos, se hace acreedor á todo género de  
censuras y persecuciones por quienes de sensatos  
y honrados se precien; pero tambien es mucha  
verdad que quienes le adulan y explotan el fana-  
tismo religioso que referidos sacerdotes cuidan  
mucho de defender entre las almas timoratas, son  
tan criminales como ellos, y no están, por tanto,  
autorizados á emplear un lenguaje como el que  
emplea *El Estandarte*, que será siempre objeto de  
reprobacion por toda persona culta.

### Ecos políticos

Dice *La República*:

«*La Izquierda Dinástica* ha sido declarada órgano ofi-  
cial del partido del duque de la Torre.

Ahora los partidarios de Moret declararán á otro pe-  
riódico órgano de ellos.

*El Eco Nacional* ya se sabe que es órgano de otra iz-  
quierda, de la del marqués de Sardoal.

Y á todo esto, ¿cuál es la verdadera tía Javiera?»

Ninguna; porque la izquierda ha muerto como  
la popular vendedora de rosquillas.

¿Qué políticos y qué política!

*El Diario Español* dice que el pleito de los li-  
berales sigue cada día en peor, y que por más que  
procuran la avenencia no la consiguen.

Tiene razon el colega; porque de haber reali-  
zado los liberales la coalicion, ya no habria en  
España ni un solo conservador.

Y si no, recuerde *El Diario* cómo se liberali-  
zó en 1869.

Pero como la risa va por barrios, y no hay na-  
da más socorrido que un día tras otro, es muy  
posible que los liberales se entiendan y que la es-  
cena cambie por completo de decoracion.

Para entonces, vaya pensando *El Diario Espa-  
ñol* la forma de aplaudir á los liberales, porque  
suponemos que no tendrá el mal gusto de hacer  
una segunda edicion de sus artículos de *antano*.

Dice un periódico de Madrid:  
«Ayer se decía que le habian sido ocupadas á un em-  
pleado del ramo de correos, seccion del apartado, más  
de trescientas cartas, varias de ellas con valores.»

Hé aquí un funcionario aprovechado.

¿Pero cómo ha podido extraer tan gran núme-  
ro de cartas sin ser visto por sus compañeros?

¿Qué cosas suceden en correos!

Nuevo catecismo de *La Fé*:

«P.—¿Qué hace don Antonio en la Granja?»

R.—Comer.

P.—¿Y el ministro de Ultramar?»

R.—Comer.

P.—¿Y el de Marina?»

R.—Comer.

P.—¿Y el de Estado?»

R.—Comer.

P.—¿Y el de Hacienda?»

R.—Rabiar.

P.—¿Y el de Fomento?»

R.—Trinar.

P.—¿Y el de Gracia y Justicia?»

R.—Patalear.

P.—¿Y el de la Guerra?»

R.—Disparatar.

P.—¿Y el de la Gobernacion?»

R.—Acordonar.

P.—¿Y el ministerio en conjunto?»

R.—Fastidiar.»

Y agrega *El Progreso*:

«*La Epoca* diria amolar.»

Preocupa á los ministeriales el anunciado viaje  
del señor Sagasta á la capital del principado de  
Cataluña.

Está visto que en estos tiempos conservadores  
no pueden viajar tranquilamente los hombres po-  
líticos.

Dice *La Fé*:

«Ya sabe la prensa ministerial que los candidatos car-  
listas han triunfado en las Provincias Vascongadas en  
toda la línea.

Lo que no saben esos irascibles papeles, cuando de  
triumfos carlistas se trata, es disimular su mal humor, el  
enojo y hasta la rabia que tales triunfos les causan.

Pero ¡qué les hemos de hacer! Los carlistas estamos  
decididos á dar muy malos ratos á los conservadores, y  
crean que se los hemos de dar.

Tan malos como los que ellos están dando al país.»

Será porque los conservadores quieren.

Pero... tiene la palabra *La Union*, órgano de  
los mestizos y del señor Pidal.

### Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

SAN ILDEFONSO 19.—No se tienen nuevas noti-  
cias acerca del estado de las negociaciones que

necesitarían para que le domeñaran?»  
Y no encontrando término de comparacion,  
capaz de satisfacerle, dijo:

«Fiiiiiiiiiu!

Esto es, dió un silbido, cosa que para él era el  
último límite de la hipérbole, y que valia tanto  
como: ¡muchas, muchísimas, innumerables!!!

Y prosiguió su monólogo:

«Si yo me embarcara alguna vez, ¿de cuántas  
toneladas tendría que ser el barco para que me  
sustentara á mí solo?

«Fiiiiiiiiiu!

«Si yo fuera alguna vez á España y me acometieran los *casteasos*, ¿cuántos se necesitarían para  
vencerme?

«Fiiiiiiiiiu!...»

Pero sucedió que á la sazón costeaba nuestro  
portugués las tapias de un corral donde habia una  
manada de pavos, los cuales, al oír el último sil-  
bido, que fué más prolongado que los otros, al-  
zaron la gaita, estiraron el pescuezo y dijeron en  
coro:

¡Glu, glu, glu, glu!

¡Esto que oyó el portugués!... Tiró la espada  
y, sin volver la cara para ver de dónde salia tan  
insólito y tremendo ruido, salió por aquella cam-

cuerpo? Vamos á lo del portugués.

Pues, señor, era ver de un portugués de lo más  
finchado que habia visto la luz en la ciudad de  
Oporto.

Una tardecita de verano, á la hora en que la  
brisa apacible del mar empieza á refrescar la at-  
mósfera, nuestro hombre se sintió con unas sober-  
bias ganas de estirar las piernas, y enderezó sus  
pasos hácia la campiña.

Nada turbaba el silencio de aquellas soledades,  
nada más que el leve susurro de las hojas movi-  
das por el céfiro y el *reir* de las doradas espigas,  
como diria un poeta, al acariciarse unas á otras en  
su acompasado movimiento ondulatorio.

El aire de la campiña, cargado de oxígeno, ai-  
re que nuestro portugués aspiraba á grandes bo-  
canadas, vivificó su sangre de tal modo que sintió  
que el valor le reventaba hasta por las costuras  
del chaleco.

Entonces, viéndose solo, tiró de la tizona (en  
aquella época los caballeros llevaban espada al  
cinto), empezó á blandirla y se entregó en voz  
alta á este monólogo:

«Si Portugal estuviera en guerra y todos los  
portugueses tuvieran la pujanza de este brazo y  
la bravura de este corazón, ¿cuántas naciones se

Y digo *su*, porque ese pronombre posesivo,  
como sabe muy bien hasta el último aprendiz fi-  
lólogo, es sumamente ambiguo y lo mismo puede  
aplicarse á ustedes que al ayuntamiento, ó que á  
la reina madre.

Es un pronombre que hace á pluma y á pelo.  
Casi, casi pudiéramos llamarle un *pronombre  
martista*.

Pero si la filosofía no les da ese codiciado títu-  
lo, les dará por lo menos una respetable dosis de  
resignacion, y ya saben ustedes lo mucho que va-  
le esa virtud cristiana en todas las tribulaciones  
de la vida.

Conque hablemos reposadamente:—¿Por qué  
pagaron ustedes los plazos, sabiendo que habia ese  
pleito?

—Pues vaya una pregunta!... Porque se nos  
apremiaba!... Porque se nos declaraba en quiebra!  
¿No ha leído usted el rapapolvos de la direccion  
de propiedades y derechos del Estado que está en  
el apéndice? ¿No ha leído usted las comunicacio-  
nes del jefe económico?

—Es verdad, no me acordaba de esos intere-  
santes documentos, y eso que ha sido mi pecado-  
ra mano la que los ha puesto ahí para sacarlos á  
la vergüenza. ¡Qué memoria la mía!

se están siguiendo en Madrid para la celebracion del tratado de comercio entre España y los Estados- Unidos. Sábese únicamente que las primeras dificultades que surgieron fueron orilladas con una modificación que indicó el señor Cánovas del Castillo.

En cuanto al tratado con Inglaterra no parece sir R. Morier dispuesto á entablar ninguna nueva negociacion, interin no se discuta en las Córtes el convenio provisional celebrado por el anterior ministerio y de cuyo convenio el actual gobierno no puede hacer cuestion de gabinete.

El señor Cánovas regresará á Madrid el dia 25 del corriente.

### Carta de Madrid.

19 de Setiembre 1884.

Mi estimado compañero: Hoy se ha continuado hablando de la dimision del señor Silvela (don Manuel) y de la consiguiente combinacion politica que esta renuncia traerá en pos de sí. A la especie de que el señor Romero Robledo pasará á ocupar la presidencia del Congreso, contestan los amigos de aquel hombre público que ni piensa ni ha pensado nunca en dejar la cartera que hoy desempeña, y que en el caso todavía remoto de que el señor Eudayen fuera á Paris, todo quedaria reducido á que el conde de Toreno pasara á Estado, el señor don Francisco Silvela á la presidencia de las Córtes y don Fermin Lassala al departamento de Gracia y Justicia. En honor á la verdad el rumor de que el señor Silvela sustituyera al conde de Toreno en la presidencia del Congreso solo lo he oido de labios de un romerista, pues los demás sostienen que continuará en el cargo que hoy ejerce.

Todas estas combinaciones y todo este traer y llevar de personas y hombres políticos, desde que se anunció que el embajador de España en Paris abandonaba su cargo, se fundan sobre hipótesis más ó menos racionales, pero que carecen en absoluto de una base seria. Supongo que cuando se admita la dimision del señor Silvela, tal vez el conde de Toreno pase á Estado, por ser este un deseo que no oculta el señor Cánovas; sin embargo, como esto trae en pos de sí otros cambios, empezando por la provision de la embajada de Paris y acabando por la de la presidencia del Congreso, nada se puede decir sobre seguro, y hay que esperar á que pasen algunos dias, á ver si se conocen de un modo más claro las opiniones del presidente del Consejo.

Las noticias del cólera son hoy más satisfactorias que en dias anteriores; á causa del gran temporal de aguas que reina en casi toda la Península, y que hace tan difíciles las comunicaciones telegráficas, los despachos de la provincia de Tarragona llegan sumamente retrasados. Esto, no obstante, se sabe que en los pueblos invadidos no ha vuelto á ocurrir novedad, así como que es perfecta la salud en Balaguer, Artesa de Segre y Anglesola. de Alicante se sabe que falleció el individuo atacado en la mañana del juéves; pero no han ocurrido nuevas invasiones.

Los rumores que circularon anoche sobre casos presentados en Granada, Málaga y Barcelona carecen de absoluto fundamento; únicamente en Granada ocurrió un caso con caracteres sospechosos; pero se trataba de un cólico comun y la alarma se desvaneció en seguida.

Admitida la dimision del gobernador de Lérida, ha sido nombrado para sustituirle el señor Serantes, que desempeña hoy el gobierno de Cuen-

ca; á esta última provincia parece que irá el conde de España en Cette, señor Orfila.

Continúan llegando noticias de los estragos que están causando las lluvias é inundaciones en las provincias catalanas, las de Levante y algunas de Andalucía; tambien en Huesca una tormenta horrorosa ha arruinado á la poblacion de Fraga, y en Teruel son varias las desgracias personales que han ocurrido.

Del viaje del señor Sagasta se dice que ya no irá á Valladolid; pero, en cambio, el dia 27 ó 28 saldrá para Zaragoza y Barcelona por la vía de Castejon.

Mañana seguramente llegará á la Granja la reina madre doña Isabel de Borbon.

De usted afectísimo, *El Corresponsal.*

### Noticias

Segun sentencia publicada ayer en la seccion segunda de esta audiencia, María Vejo de la Fuente, por robo de varios efectos, ha sido condenada á la pena de 2 años, 4 meses y un dia de prision correccional y accesorias.

Ayer á la una de la tarde salió de este puerto con rumbo á la Habana el vapor-correo denominado *Alfonso XII.*

Tambien salió con destino á Cádiz el vapor *Habana.*

De *El Urumea*, de San Sebastian:

«Cartas auténticas.—Querido esposo: Las niñas y yo, seguimos tan contentas en Biarritz. Nos bañamos en el mar todos los dias, pero no pasamos de donde nos da el agua á los tobillos, por si acaso.

—Querida esposa: Mientras vosotras estais en Biarritz contentas, yo sigo en Madrid, rabiando. Por estar vosotras entre los franceses, con el agua á los tobillos, me hallo yo entre los ingleses con el agua al cuello.—(Histórico.)»

Por la comandancia de marina de esta provincia se ha publicado la vacante de cabo de mar de segunda clase del puerto de Plencia.

En el gabinete central de telegrafos se halla detenido un telegrama procedente de esta capital dirigido al señor Cabañas.

Ha quedado encargado de la direccion de *La Costa Cantábrica*, nuestro estimado amigo don Estanislao Rey.

El dia 26 del corriente á las diez de la mañana darán comienzo en este instituto provincial los exámenes de los alumnos que han cursado sus asignaturas en enseñanza doméstica.

Mañana se verá en la seccion segunda de esta audiencia la causa procedente del juzgado de esta capital contra Florentino Miguel y otros, por estafa.

El dia 30 del corriente, á las doce de la mañana, se verificará en el salon de sesiones de la casa ayuntamiento una nueva subasta para la adquisicion de gorras de uniforme necesarias al personal que constituye la banda de música de la casa de Caridad.

Don Ramon de la Torriente Fernandez, vecino de Barcelona y corredor de Comercio de esta plaza, ha solicitado la devolucion de la fianza que, á su tiempo, constituyó para el desempeño del reterido cargo.

*La Publicidad*, de Barcelona, denuncia la existencia de un cuartelillo de ladrones debajo del puente de la carretera de Horta, término municipal de San Gervasio de Cassolas.

Menos mal que el colega sabe el sitio donde se reunen esos aficionados á lo ageno; en cambio por aquí se suelen cometer algunos robos sin que se encuentren los ladrones ni menos se sepa donde se anidan.

Dígallo, entre otros, el último cometido en la calle de Atarazanas.

Hoy se celebrará, como deciamos ayer, la inauguracion del magnífico salon de baile que se ha establecido en la Cuesta del Hospital, núm. 7, con el título de *El Polison.*

Como hace ya tiempo se venia hablando entre la juventud de ambos sexos de este acontecimiento coreográfico, es indudable que hoy será numerosa la concurrencia al baile que se anuncia.

El salon está vistosamente decorado y con todo género de comodidades.

No hay duda que será un punto predilecto de reunion para los dias de fiesta durante el invierno próximo.

Digimos ayer que el precio de los billetes seria de cuatro reales el de caballero y grátis el de señora, siendo así que, segun se nos dice, el que se verifique hoy es de convite.

Se recuerda á todos los individuos pertenecientes á este batallon de Reserva y á sus agregados, la obligacion que tienen por reglamento, de presentarse en revista durante la primera quincena del mes de Octubre ante los jefes del batallon, los que estuvieren en el término municipal de Santander y ante los puestos de la guardia civil ó alcaldes en otro caso, cuyas autoridades darán exacto conocimiento por medio de relaciones firmadas y remitidas de oficio al primer jefe de dicho batallon de Reserva, de todos los individuos y licencias que revistaran. Se advierte así mismo á los interesados que la falta de presentacion dará lugar á sumaria, siendo tratados como desertores.

Horas de oficina de nueve á doce.

La sociedad central de horticultura ha emprendido ya los preparativos para la próxima Exposicion de plantas, flores y frutas que ha de celebrarse desde el 1.º de Octubre próximo en los Jardines del Buen Retiro.

Son muchos los expositores que se proponen acudir á este utilísimo certámen en que por primera vez se presentarán las variadas frutas de nuestro país, y es conveniente que los que ya no lo hayan hecho envíen cuanto antes los pedidos de emplazamiento al señor comisario de la Exposicion, Goya, 13, Madrid.

Confiamos en que los productores de plantas, flores y frutas de esta provincia concurrirán al utilísimo concurso que se prepara.

Hoy celebrará la sociedad *La Alhambra*, en los tan concurridos salones de la calle de San José, su acostumbrado baile de sala de nueve de la noche á tres de la madrugada, que promete estar tan concurrido y animado como el celebrado el domingo último.

Si el tiempo fuese lluvioso dicha sociedad efectuará un baile de cuatro de la tarde á ocho de la noche.

### Expedicion al Sudan

Dicen de Egipto que no hay dia que no se

vean por las calles del Cairo filas interminables de camellos que conducen municiones y víveres.

Cada uno de los barcos que recorrerán el Nilo llevará doce hombres y contendrá víveres de carnes en conserva, galleta, etc., etc., para tres meses.

Habrán en dichas embarcaciones una balanza para pesar las raciones, una esponja para el baño, una lámpara y aceite bastante para alimentarla.

En una gran caja dividida en muchos compartimientos, y la cual estará solo á disposicion del jefe del barco, se guardarán tres botellas de aguardiente, tres de vino de Oporto, doce botes de extracto de carne, media libra de mostaza, una libra de sal, dos cajas grandes de fósforos, té comprimido, coco (especie de infusion de regaliz), leche conservada, un tirabuzon y un cubillo á propósito para abrir las latas.

Dichas provisiones están reservadas para los casos de necesidad urgente.

Para el uso ordinario contendrá cada barco cajas de carne de buey, legumbres y pastas para sopa. No se ha olvidado el vinagre, ni la pimienta, ni el queso, así como tampoco el tabaco en abundancia para los fumadores.

La tripulacion de cada barco, la cual estará constituida por 10 soldados y 2 marineros, tendrá además á su disposicion una sartén para freir los manjares, cafeteras, cubos, tazas, cucharas, tenedores, cuchillos y hasta un cucharon para la sopa.

En cuanto á las armas y otros objetos de guerra, cada soldado tendrá su fusil y los correspondientes cartuchos, una pica, dos hachas, una pala y una azada.

El barco estará provisto de una tienda suficiente para albergar los 12 hombres; y con los remos, dos palos con sus correspondientes velas y un rollo de cuerda, quedará completo el cargamento del barco.

El número de estas pequeñas embarcaciones ascendirá á 100. En Wadi-Halfa, el general Wolseley formará el plan de campaña, pero desde allí se volverá al Cairo para regresar á Europa.

### El cólera

*La Gaceta* de hoy publica el siguiente parte sanitario:

Provincia de Alicante. En Elche hubo ayer 2 invasiones y 2 defunciones; en Monforte 6 invasiones y 2 defunciones; en Novelda ninguna invasion ni defuncion; en Villafranca ninguna invasion; el invadido antes de ayer mejorado; en San Vicente seguia ayer grave la persona invadida anteayer; en Alicante y el resto de la provincia no hay novedad.

Provincia de Lérida.—En Paliarga hubo ayer 1 invasion; en Aleguaires, segun comunica alcalde al gobernador, 1 invasion en persona de Balaguer, de carácter coleriforme.

Provincia de Tarragona.—No se han recibido noticias por el estado de la línea telegráfica.

Sanidad.—12 noche 19 Setiembre 1884.

Los partes recibidos de nuestros cónsules referentes al cólera en el extranjero, son los siguientes:

En Marsella no ha ocurrido ninguna defuncion; Thuir dos defunciones; Estoher 2 idem; Prades 2 idem; Vineá 2 idem y 2 casos graves; Catelet 1 y 3 casos graves; Oran 7 casos; desde antes de ayer ninguna reproduccion.

Nápoles, desde la media noche del 17 á la del 18, han ocurrido 437 invasiones, seguidas de 174

44

—El Estado nos ha dicho: ¡ó pagas, ó te ahogo!

—Es que el Estado, en cuestiones de pagar, no se anda con bromas.

—Qué se ha de andar! En tocando á coger cuartos...

—De manera que pagaron ustedes?

—¿Qué habiamos de hacer?

—Toma, pues la cosa está clara!

—Qué cosa?

—La olímpica serenidad con que el Estado mira sus congojas.

—¿Qué congojas?... las del Estado?

—No lo dije?... Ah, maldito pronombre! Cuando yo digo que tú eres de pura raza marxista! No, señores, no. Las congojas que el Estado mira con serenidad son las de ustedes.

—Ya, ya nos apercibimos de ello!

—Y es natural que así sea.

—Conque natural, eh?

—Sin dudal Y si no, vamos á ver: cuando á ustedes les pisan un callo, pinto el caso, ¿quién se queja?

—¿Quién se ha de quejar?... Nosotros!

—¿Y por qué se quejan?

—Porque nos duele.

45

—Bravo! De manera que entonces ustedes no extrañan que no se queje el zapatero.

—Y al zapatero ¿qué le importa?

—Pues eso digo yo: ¿qué le importa al zapatero, si ya cobró las botas? ¿Qué le importa al Estado, si ya cobró los plazos, que á ustedes les pisen el callo de *La Alfonsina*? ¿Qué le importa que el pleito se eternice en los cartones de los juzgados y de las audiencias, ni que la inscripcion de la finca aparezca en el registro de la Propiedad á nombre de Perico el de los Palotes ó á nombre de Juan el de las Calzas Verdes?

—Pero, señoral... señoral ¿qué está usted diciendo? ¿Y la moralidad?

—Glu, glu, glu, glu!

—Eh?

—Digo que glu, glu, glu, glu!

—Y qué es eso?

—¿No saben ustedes aquello del portugués? No?... Pues voy á contárselo. Digo, si es que ustedes no tienen prisa.

—Ay! por mucho que tarde usted en contarle siempre tendremos tiempo de esperar la inscripcion!

—Eso tambien es verdad. Y á propósito, ¿ven ustedes como la filosofía les va entrando en el

48

piña como alma que lleva el diablo!

Ahora, saquen ustedes la moraleja.

—¿Que la saquemos nosotros?

—Sí.

—Pues la moraleja será... ¿qué la magnitud de la moralidad del Estado corre parejas con el valor del portugués?

—Yo no he dicho eso!

—Pues si no es eso, será... ¿qué nosotros vamos á ser la manada de pavos en la Noche Buena de la subasta de *La Alfonsina*?

—¡Vaya un modo de sacar moralejas que tienen ustedes!

—Pues qué es, si no?

—Eso quisieran ustedes, que yo se lo dijera, tunantes!

Conque basta de filosofía y de cuento, eh? Si gan ustedes buscando su titulo, y cuando le encuentren, le dan muchas memorias de mi parte.

X

Y ahora, señor ministro de Gracia y Justicia, á nous deus!

¿Permite Vucencia que yo me tome la libertad de dirigirle la palabra y de hacerle algunas observaciones?

defunciones, y además, 119 casos anteriores; en cura 285, cercanías 74 casos con 24 defunciones, y 8 más de días precedentes.  
Provincia de Génova.—En Spezia 12 casos y 10 defunciones; resto provincia 6 casos y 3 defunciones.  
Provincia de Massa cuatro casos y dos defunciones.

Al salir de Nápoles el rey de Italia mostró su propósito de sufrir la cuarentena como otro cualquier ciudadano.

Para la comitiva régia se habilitó en Roma un lazareto en Castel-Perziano. El rey Humberto y algunos de sus acompañantes se alojaron en un pequeño palacio que Víctor Manuel hizo construir en una extremidad del Quirinal, y allí cumplen las prescripciones cuarentenarias.

Tenemos entendido que en breve será convocada la diputación provincial para la admisión de los diputados electos por los distritos de Santander y Santoña, por haber sido estos elegidos en sustitución de los señores Alvar y Cárcoba, que renunciaron á dicha representación.

Leemos en *El Mercantil Valenciano*:  
«Por referencia muy autorizada y por persona llegada ayer de Sagunto, se nos asegura que anteayer pasaron unos cuarenta hombres que llevaban boinas en la cabeza, pero sin armas, por las inmediaciones de Algimia de Alfar y pueblos inmediatos, cuya partida, si es que cabe ya titularse así, iba con dirección á las montañas de Porta-Caeli.»

Dícesenos que existe en esta población un local destinado á escuela particular que carece de retrete.

¿Qué hace la junta local de Sanidad?

Anoche tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido é ilustrado amigo el ex-director de *La Costa Cantábrica*, don Liborio García Tapia, que saldrá mañana para Valladolid.

Deseamos á nuestro buen amigo un feliz viaje.

**Cédulas personales**

Creemos oportuno publicar el siguiente anuncio que insertó el *Boletín Oficial*, correspondiente al 27 de Agosto último y que dice así:

«Habiendo caducado desde el día 16 del actual las cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1883-84, y á fin de que los contribuyentes que necesiten con urgencia los expresados documentos, puedan provistarse de los mismos, sin tener que esperar su distribución á domicilio, se hace público por medio de este periódico oficial, que su expedición se halla situada en el piso principal de esta casa-aduana desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, todos los días no feriados, y el resto del día se distribuirán á domicilio á los que no quieran recogerlas personalmente, advirtiéndoles que una vez presentado el recaudador en la casa-habitación de cada uno, y negándose á recibir las de los demás individuos de su familia, incurrirán en los recargos que la ley señala, si despues del aviso referido no se presentan á recogerlas en la expresada casa-aduana dentro del término señalado para su distribución, que es el de 90 días despues de anunciada la cobranza.

Santander 25 de Agosto de 1884.—El administrador, *Damian Gonzalez.*»

Los estudiantes de Barcelona han dirigido al señor ministro de Fomento el siguiente telegrama.

«Excelentísimo señor: Alumnos del grupo de derecho procesal (primer curso), reunidos expresamente para este acto en los salones del centro Catalan, de Barcelona, piden á V. E. la suspensión del párrafo ocho, sección primera, art. 13 del real decreto de 14 de Agosto, y que se les permita estudiar con una matrícula sola las dos asignaturas de derecho mercantil y derecho penal, por ser ellos los únicos perjudicados con una asignatura más.

—Aunque en el ministerio de Fomento se ha negado el aplazamiento de exámenes y matrículas por motivos sanitarios, se concederá particularmente á aquellos alumnos que realmente se hallen imposibilitados de presentarse en tiempo oportuno por las condiciones especiales de su provincia.»

Varios músicos de la banda militar se hallaban anoche dando serenata á diferentes familias de esta población.

Una pregunta que creemos de verdadera importancia:  
¿Se puede precisar para cuándo correrán las aguas de la Molina por las calles de esta población?

En cuestión de disposiciones sanitarias absurdas, pocas se registrarán como las adoptadas por las autoridades de Cútar, segun noticias de un periódico de Málaga.

El municipio ha designado á unos cuantos vecinos de los más incultos, armándolos de escopetas, los ha colocado en las entradas del pueblo, encargándoles disparen sin miramiento á todo viajero que intente entrar en el pueblo sin ir en perfecto estado de salud.

Se ha dirigido una circular telegráfica á los go-

bernadores previniéndoles limiten el uso del telegrafo á los asuntos de orden público y á la cuestión sanitaria; fúndase esta circular en el abuso cometido por varios gobernadores y alcaldes que, con daño de la comunicación pública, ocupan el telegrafo con despachos larguísimos y de poco interés; no hará muchos días que el gobernador de una provincia andaluza dirigió al ministro un telegrama de más de ochocientas palabras para darle cuenta de un expediente de escasa importancia.

La verdad es que el abuso del telegrafo no solo está fuera sino dentro de Madrid, porque los altos funcionarios y sus amiguitos se distraen muchas veces hablando ellos y viendo cómo habla el aparato.

**Tribunales**

**Juicio oral y público**

Hé aquí el hecho de la causa que se vió ayer en la sección segunda de esta audiencia: Hallábase la tarde del 24 de Febrero último en su casa el alcalde constitucional de Valdeprado, don José Alvarez, cuando tuvo noticia de que se habia promovido una cuestión en la plaza pública del pueblo de Arroyal de los Carabeos, entre varios jóvenes, parientes todos, y uno de aquellos hijo del referido alcalde.

Tan pronto como se presentó el alcalde, invocó su autoridad, ordenando seguidamente se dispersaran los grupos.

Opusieronse aquellos, manifestando que no le reconocian como alcalde.

El ministerio fiscal modificó sus conclusiones provisionales, y terminó pidiendo para los procesados Domingo, Pedro y Francisco Alvarez la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 200 pesetas á cada uno y accesorias.

La defensa solicitó la absolucion de sus defendidos.

**Pacotilla**

Veinticuatro años há cumplidamente que sin pérdida de uno, cual voto de contrito penitente, á cuyo cumplimiento no hay ninguno que falte, si es verdad que se arrepiente, vengo desde la misma talanquera, cada vez más contento y más ufano, con mi compadre Brabo allá á mi vera, viendo la lid torera en el palenque vallisoletano. Juntos allí los dos, desde los días de la edad juvenil, embriagadora de ensueños y placeres y alegrías, hasta la edad de ahora en que ya están desertas las encías y empieza á ser la vida una *dolora*, hemos visto lidiar en aquel coso á Cúchares, al Tato, á Paco Ortega, á Desperdicios, matador famoso, á Cayetano Sanz, grande en la brega, y á otros mil diestros llenos de laureles que no figuran hoy en los carteles. En la historia de Brabo y en la mía (apuntes para nuestra biografía) una página existe tan gloriosa, que tana nos dará imperecedera allá en el porvenir, en otra era menos injusta y menos pretenciosa que esta, en que solo la ignorancia impera.

Habiase anunciado una corrida de novillos, con Mora como espada, y en el café, despues de la comida, lo estábamos tomando, sin tostada, cuando un chico de fea catadura, de blusa hecha girones, llena la faz de engrudo y de pintura, y abiertos, por atrás, los pantalones, se acercó á nuestra mesa y dijo asina, ó si no en parecidas expresiones:  
—«Como yo sé que á usted les considera Gonzalo Mora, y mi afición taurina toa la sangre me altera, vengo á que le hablen pa que, sin propina, me preste una montera y me deje salir con él al ruedo, porque no tengo miedo.»

Brabo y yo le ofrecimos en seguida que tomaría parte en la corrida, lo cual se consiguió, gracias á Mora, que accedió á nuestro ruego sin demora. ¡¡Aquel desarrapado muchachuelo se llama hoy Salvador Sanchez (Frascuelo)!! Cánovas del Castillo, con ser una eminencia al fin y al cabo, tiene en su historia timbre de más brillo que el que podemos ostentar yo y Brabo?

Pues bien; todo lo dicho viene á cuento de que al leer ustedes lo que yo trazo aquí en este momento, dando por las paredes, habré dado un gran brinco y pasando estaré en mi talanquera el año veinticinco de mis placeres en la lid torera. Conque, señores, hasta mi regreso que ya se marcha el tren. ¡Ahí queda eso!

PEPE.  
*Marea de hoy.*  
*Pleamar.*—A las 3 y 48 minutos.  
*Bajamar.*—A las 9 y 48 minutos.

**Telegramas**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

**Madrid 20 (3 t.)**  
Nada nuevo se sabe respecto del cólera. Continúan las inundaciones en varios pueblos de Levante. Son completamente falsos los rumores que circulan de crisis.

**Madrid 20 (9-40 n.)**  
El martes se celebrará en la Granja Consejo de ministros presidido por don Alfonso. Don Antonio Cánovas regresará el jueves. Se insiste en que antes del próximo Octubre habrá modificación ministerial.

**Madrid 20 (10 n.)**  
Acciones del Banco de España. . . . . 272-50.  
Deuda amortizable del 4 por 100. . . . . 75-00.  
Deuda perpétua del 4 por 100 interior. . . . . 60-25.  
Id. id. exterior. . . . . 60-85.  
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . . 00-00.  
Cambio sobre Londres. . . . . 47-50.  
Cambio sobre París. . . . . 4-95.  
Fabra.

**BOLSA DE PARIS**

**Paris 20 (Recibido 6-15 t.)**  
4 por 100 exterior. . . . . 61-09.  
Acciones ferro-carril Norte España. . . . . 535-00.  
Id. id. Alicante. . . . . 422-00.  
4 1/2 por 100 francés. . . . . 108-85.  
T. Benard.  
26, rue Grammont.

**El perfume universal.**—Por este simpático título es hoy generalmente conocida la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, tal es la diversidad y utilidad de sus aplicaciones. Como perfume para el pañuelo es exquisita y «recherché». Como cosmético en el tocador es sin rival para suavizar el cutis, extirpar las pecas, fortalecer las encías, usado como dentífrico y aliviar inmediatamente toda irritación de los nervios; como refrigerante en el baño es insuperable para vigorizar la constitución exhausta por la fatiga, la debilidad ó el calor, para endurecer las carnes y tornar la piel suave y fina como el raso.

Además es un valioso compañero de viaje para refrescar el cuerpo, disipar los dolores de cabeza, precaverse contra los malos olores y miasmas deletéreos y evitar en muchos casos el mareo. Tales son las virtudes que le han valido la lisonjera designación del perfume universal.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 17

**UN JOVEN EXTRANJERO DESEA UN**  
buen profesor de inglés.  
En la administración de este periódico informarán.

**Ocasión**

Para comprar barato en la gran liquidación se realiza á precios increíbles un gran surtido de abanicos; mil objetos caprichosos para regalos; artículos de piel en petacas, carteras y portamonedas; juguetes una gran colección; cuchillos de Toledo, media docena 22 reales, puño y hoja de una pieza; acordeones, sistema alemán; perfumería; bisutería de oro, doblé, en pulseras, pendientes, gemelos, collares y otros.

**ENTRADA LIBRE**  
Calle de la Blanca, 19

**SE ALQUILAN**  
pisos á precios económicos y un espacioso almacén.  
Lope de Vega, 5, informará la portera.

**BANCO DE ESPAÑA.—SUCURSAL**

*Recaudación de contribuciones.*—*Agencia de Santander*  
Entregados ya á esta Agencia los recibos de las contribuciones territorial é industrial del actual año económico, se hace saber á los contribuyentes de la capital: que desde el lunes 22 del corriente al 6 de Octubre próximo, pasarán á domicilio á hacer efectivo el importe del primer trimestre los cobradores don Romualdo Balbás, don Eugenio Lavalle, don Lúcio I. Cotero y don Eusebio Pellon.

Los días 7, 8, 9 y 10 de dicho mes de Octubre, desde las nueve á la una y de tres á cinco de la tarde, se continuará la cobranza en el local que ocupa la Agencia en la planta baja de esta Sucursal del Banco de España, por la calle de Daoiz y Velarde.

En bien de los nuevos contribuyentes y de los que despues del último trimestre, hayan cambiado de domicilio, se les suplica participen á esta agencia, con la oportunidad debida, las señas de la casa en que desean satisfacer sus cuotas á referidos cobradores.

No se limitará en esta ocasión el que suscribe á publicar los días designados para la cobranza y demás que comprende el precedente anuncio; deber suyo es también indicar á los contribuyentes, el perjuicio que pueden sufrir con motivo de la nueva intruccion de procedimiento de apremio.

Con arreglo á la de 3 de Diciembre de 1869 no podía cobrarse recargo alguno sin notificación previa á los interesados; pero el art. 14, en su párrafo 2.º de la de 20 de Mayo próximo pasado que hoy rige, determina que incurrirán en el apremio de primer grado, consistente en un 5 por 100 sobre las cuotas todo, los que aparezcan en descubierto despues del último día de los señalados para el pago de las contribuciones expresadas.  
Santander 19 de Setiembre de 1884.—*Leopoldo Llorente.*

**GRAN BAZAR**

DE  
**SAN FRANCISCO**  
FRENTE A LA IGLESIA  
Venta de camas á plazos  
**DESDE UNA PESETA SEMANAL**  
**SIN FIADOR**  
Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones.  
Ventas al contado 10 por 100 de descuento.  
¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?  
**SIN FIADOR.**

**Liquidacion completa de EL LOUVRE**

22 - SAN FRANCISCO - 22  
Con el fin de realizar las muchas y buenas existencias de este establecimiento de novedades extranjeras y nacionales, se venden todas ellas con una considerable rebaja de su valor.  
Hay especial surtido en grós y rasos de Lyon, lanas, cretonas y artículos de punto, retortas, holandas, damasco fino en mantelerías, bordados y todo lo concerniente al ramo de tejidos finos.  
Santander Setiembre 11 de 1884. 10-8

**AVISO AL PÚBLICO**

En la casa de préstamos de D. Jorge Trallero, San Francisco, 29, 2.º, no se admiten en depósito, como ya tiene anunciado anteriormente, é interin existan las circunstancias por que hoy atraviesa España, prendas de ninguna clase, y si alhajas de oro ó plata; y por lo tanto todas las ropas y alhajas que se venden son casi nuevas.

**SE ALQUILAN**

En el sitio del Cañon, y con vistas al Sardinero, se alquilan dos casitas amuebladas para poder hospedarse una familia con desahogo y comodidad.  
En la misma casa informarán.

**MAIZ BARATO**

Para realizar pronto la venta de un cargamento de maiz americano, se cede un resto de unas 1.500 fanegas, al precio de 28 reales las 87 libras castellanas.  
Dirigirse á los señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, número 17, escritorio. 15-15

**Depósito de impermeables ingleses**

Paletós impermeables, karrics impermeables, trajes impermeables para caza, id. id. para ingenieros, talmas para señora, impermeables para niño.  
No cambian de color ni se calan, ganados.  
Calzado impermeable, polainas, botas altas, brodequines, etc.

**TALLERES DE B. MIERES**  
Puente, 8, y San Francisco, 28, Santander

**MUELLE, 35, SANTANDER JACOB Y JOSEF KOHN de Viena**

*fabricantes de muebles de madera curvada*  
Gran surtido en sillas, mecedoras, sofás, sillones, taburetes, etc., todo de madera curvada.  
**REBAJA EXTRAORDINARIA DE PRECIOS**  
Primero y único depósito directo de los mismos fabricantes.

**MUELLE, 35, SANTANDER**

**LA GRAN BRETANA**

Es el almacén que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.  
*Gran surtido en muebles de lujo.*

**SIN FIADOR**

A plazos desde 6 reales semanales.  
Máquinas de coser de todos sistemas á 10 reales semanales; 10 por ciento descuento al contado.  
**38 = BLANCA = 38**  
SANTANDER  
Al lado de Telesforo Martinez. mjd

**INSTITUTO CARBAJAL**

Desde el día 15 del corriente queda abierta, en la Secretaría del Excmo. ayuntamiento, la matrícula para el año académico de 1884-85 de todas las asignaturas que constituyen la enseñanza de este establecimiento.  
En dicha oficina se proveerá á los que lo soliciten de la correspondiente cédula de inscripción.  
Santander Setiembre 10 de 1884.—El director, Ricardo Olarán. as

**EL MEDICO-CIRUJANO SEÑOR VILLAR** ha establecido en la calle de Atarazanas, núm. 6, principal, un gabinete de dentista, donde practica toda clase de operaciones concernientes al arte, así como ejecuta todas las piezas de estética de la cavidad bucal por los mejores sistemas y á precios que están al alcance de todas las fortunas. jd

**LA CRUZ BLANCA**

**FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION**  
Bebidas gaseosas  
Hielo artificial  
Única fábrica del legítimo DOBLE BOCK.  
CERVEZA DE MESA PARA LAS COMIDAS  
Higiénico-tónico-preservativo  
Premiada con las más altas recompensas en competencia con las primeras fábricas del mundo entero.

**DOS MEDALLAS DE ORO**  
En las exposiciones universales de Burdeos de 1882 y Amsterdam 1883. jd  
Exíjase la marca de fábrica en etiquetas y corchos.

**MÁQUINAS PARA COSER**

DE  
**La Compañía Fabril "SINGER"**  
18 - BLANCA - 18  
SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.  
Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

**La Compañía Fabril "SINGER"**

13-Blanca-13  
SANTANDER.  
A plazos: diez reales semanales.  
Al contado: diez por ciento de rebaja.

**A los señores Agricultores**

Se vende en grandes partidas el excelente abono llamado «insecticida», que tan buenos resultados da en esta provincia.  
Informará el memorialista que está en el portal de la casa frente á la iglesia de San Francisco. 3dj3

SANTANDER:  
Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA

El vapor correo de esta Compañia,

MEXICO

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1 en el Lloyds.

Capitan Mata

Habana, Progreso y Veracruz, con escala

saldrá de Santander, para en la Coruña, el día 2 de Octubre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion, con todos los adelantos modernos, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se destina. Sus salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos. Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta.

Pasaje de entrepunte para la Habana y Veracruz, 125 pesetas. A los señores pasajeros de entrepunte se les da pan fresco y vino diariamente. Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de la provincia, y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos. El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor y solamente se expedirán billetes de pasaje hasta el día antes de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañia, D. Angel del Valle, Muelle, 27. Notas importantes. Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañia tienen el beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Mexico. Los señores pasajeros de ambas clases de entrepunte para Veracruz tienen el derecho de recibir gratis en dicho puerto de la Compañia un billete de ferro-carril de 3.ª clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.



ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. Curacion pronta y segura. Tratamiento facil en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de M.M. RUCON, CULLERAN, DESREULLES, Quirúrgicos principales encargados especialmente en los Hospitales de Paris, del servicio de las Enfermedades contagiosas, que acreditan que las CAPSULES-MOTHEs se han empleado siempre con el mejor éxito. Para evitar la falsificacion, se debe aceptar unicamente la caja teniendo la etiqueta con el sello en azul del Estado Francés, y sobre aquel sello los vocablos: France, Timbre, Marques. — EN TODAS LAS FARMACIAS. CAPGRAND-MOTHEs & Co., 68, rue J. J. Rousseau, Paris.

BAÑOS SULFUROSOS TERMALES DE ONTANEDA PROVINCIA DE SANTANDER

Este acreditado establecimiento, de los más afamados de España, reúne condiciones inmejorables para los bañistas.

Las virtudes de sus aguas, administradas con los aparatos hidroterápicos más modernos, son universalmente conocidas, segun lo acreditan los premios obtenidos en las exposiciones universales de Paris, Francfort, Burdeos, Amsterdam y últimamente en Niza.

Desde el día 1.º de Junio está abierto al público el nuevo y grandioso hotel con comunicacion al departamento de baños, administrado por su propietario el conocido industrial don Alejandro M. Sanjulian, el que no ha omitido gasto ni sacrificio para que figure entre los mejores de esta clase, con habitaciones de primer orden, espaciosos salones de recreo, billar, trespillo y lectura.

Cuantas comodidades necesite el bañista encontrará en este acreditado establecimiento, con módicos precios de hospedaje, desde 26 reales en adelante, segun las habitaciones, incluso la manutencion, servicio y alumbrado.

Para conducir los viajeros en el corto trayecto de la estacion del ferro-carril de Renedo á Ontaneda, á precios cómodos, hay varias empresas de carruajes.

Se hacen envios de estas salutíferas aguas á todas partes, dirigiéndose al dueño del establecimiento de Ontaneda, y en Santander á don Jerónimo de Toca, Ribera, 13, comercio.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE ST. NAZAIRE

Capitan TORLOIS.

Saldrá de Santander el 22 de SETIEMBRE

PARA SAN THOMAS, HABANA Y VERACRUZ

con correspondencia en San Thomas:

- 1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne. 2.º San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Santo Domingo, Jaemel, Puerto-Principe, Santiago de Cuba y Kingston.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos

SAINT SIMON

capitan PADEL.

Saldrá de Santander el 26 de SETIEMBRE

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

VILLE DE ST. NAZAIRE

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos

OLINDE RODRIGUES

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdos (Pauillac) y el Havre. procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores. Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados. Tarifas y prospectos se dan gratis. La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1. — En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30. — En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas Salitre y Compañia. — En Cádiz, al Sr. D. A. Sire, Baluarte, 5. — Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

Advertisement for Rob Lechaux, a medicinal product for blood purification. Text includes 'SALUD PARA TODOS', '¡¡ La SANGRE es la VIDA !!', 'El ROB LECHAUX', and 'Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA'. It describes the product's benefits for various ailments like anemia and digestive issues.

Advertisement for Eau Léchelle, a medicinal water. Text includes 'Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los intestinos, los Espantos de sangre, los Catarrros, la Disenteria, etc.' and 'El Doctor Heurteloup, Medico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle...'.

Advertisement for Denticina infalible, a medicine for teething. Text includes 'Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España.'

Advertisement for COCHES (cars). Text includes 'última novedad, garantizados Berlina, Duques, Darlin-car, Faetones, Landós puerta entera sistema Kellner, Sociales, Vis á Vis de dos capotas, id. de una, id. con toldilla, Milores, Victorias, Wagonetes, etc., etc. Tambien hay varios carruajes de ocasion. todos ellos dispuestos para uno y dos caballos; A. Rodriguez, calle de Magallanes.'

Advertisement for Gotas Concentradas (concentrated drops) by E. COUDRAY. Text includes 'EXPOSITION UNIVERSALE 1878 Médaille d'Or Croix de Chevalier LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES', 'Gotas Concentradas E. COUDRAY', 'PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO', and 'ARTICULOS RECOMENDADOS PERFUMERIA A LA LACTEINA'.

Advertisement for PEPTONA DEFRESNE (liquid meat). Text includes 'Admitida como la primera, previo analisis, en los Hospitales de Paris.', 'Premiada en la Exposicion Universal de 1878', and 'Cura las enfermedades del estomago, del higado y de los intestinos, la extenuacion, la anemia y la constipacion.'

Advertisement for CURACION SIN OPERAR CANCER. Text includes 'en la Matrix, Cara, Boca, Pecho, etc., Llagas Ulceras, Fistulas, por antiguas que sean.—Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 50 reales.—Exito infalible, calmado al momento los mas terribles dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro al Doctor Mateos, Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla Cataluña 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.'

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Table with columns for 'SALIDAS DE' and dates for Barcelona, Málaga, Cádiz, Santander, and Coruña. Includes 'DE CADA MES'.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios análogos de la misma compañia Trasatlántica en combinacion con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. SUB DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus puertos, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana. SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO ALFONSO XII es el destinado á salir de Santander el día 20 de Setiembre, y el CIUDAD DE CADIZ el 20 de Octubre.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Pérez y compañia, Muelle, 38.

Advertisement for FRAGANCIA IMPERECEDERA and AGUA FLORIDA. Text includes 'Fragancia IMPERECEDERA', 'AGUA FLORIDA', 'Murray y Laman', and 'El Perfume mas fortalecedor y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK, de la Facultad de Paris. Y de venta en todas las Perfumerías de Europa.'

Advertisement for GOTA y REUMATISMOS. Text includes 'GOTA y REUMATISMOS CURACION cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D. Laville', 'Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones quimicas de la Academia de Medicina de Paris.', and 'COMAR, Farmaceutico, calle Saint-Claude, 28, en PARIS'.

Advertisement for Pildoras y Ungüento Holloway. Text includes 'ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta más universales que las de ningun otro remedio en el mundo', 'LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del higado y del estomago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.', and 'LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de don Bernardo Corpas calle de San Francisco'.

Advertisement for EPIZOOTIA. Text includes 'Con la BOVINA, medicamento preparado por el farmacéutico de Bilbao M. Rincon, combate fácilmente la perineumonía exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida.', and 'Véndese tan acreditado remedio en la farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo, 5, y en la droguería del Sr. Saro.'

Advertisement for IMPRENTA DE La Voz Montañesa. Text includes 'En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.', and 'San Francisco, 29, frente á la iglesia'.